

70187

70187



3 D/5

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN ENVASE, PREFERIBLEMENTE PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA Y SIMILARES", a favor de SUCESORES DE MATIAS LOPEZ, S.A. entidad española, establecida en Madrid, o/. San Agustín número 13.

= = . = =

Esta solicitud se refiere a un modelo de envase para productos de confitería, bombones y similares, que tiene la particularidad de su gran utilidad una vez que ha sido consumido el producto envasado.

5.- A este respecto, el envase objeto de esta solicitud se caracteriza porque está formado por el acoplamiento de dos bandejas con sus concavidades adyacentes, dentro de cuya concavidad común se dispone el producto a envasar.

10.- Con preferencia, los bordes yuxtapuestos de ambas bandejas se cierran y este cierre puede realizarse con ventaja por la aplicación en este punto de una cinta adhe



70187

siva transparente o coloreada que mantiene reunidos los dos bordes, o bien por medio de un encaje entre ellos.

15.- El dibujo adjunto representa una realización del objeto de esta solicitud y con arreglo a él se dará una descripción más detallada del mismo.

20.- En el dibujo, -1- y -2- son dos bandejas de cualquier material y tipo. Pueden utilizarse a este fin bandejas metálicas, hechas con estampación, provistas de la decoración que se estime conveniente, bandejas de cartón también decoradas, por ejemplo, lacadas, bandejas de plástico, e incluso bandejas de plata o de un material más o menos costoso, puesto que las mismas, una vez que han cumplido su finalidad como envase, podrán conservarse y utilizarse reteniendo todo su valor.

25.- Para emplearlas como envase, ambas bandejas se juxtaponen con sus cavidades enfrentadas. De este modo, se formará una cavidad intermedia, que tendrá aproximadamente el doble de altura que la cavidad de una sola bandeja, es decir, un volúmen suficiente para la finalidad de envasado propuesta.

30.- Una vez depositado el producto a envasar en una de las bandejas, y cubierta esta bandeja por la otra en la forma indicada, los bordes juxtapuestos -3- de ambas se unirán y cerrarán, convenientemente, mediante una cinta adhesiva -4- clara o coloreada, que se aplica a lo largo de dichos bordes reunidos. Esta operación cumple una doble función: mantiene las dos bandejas reunidas, evitando que se abran y se caiga el producto, y evita la penetración a dicho producto de la humedad o polvo del aire ambiente, cosa importante cuando el envase haya de mantenerse durante un tiempo más o menos prolongado en el es-

35.-

40.-



70187

tante de un establecimiento de venta.

45.- Esta reunión de las dos bandejas, que impide su separación, puede reforzarse, mejorando al propio tiempo el aspecto del envase, envolviendo y atando las bandejas mediante una cinta -5- de cualquier material vistoso que se desee. La cara que queda al exterior puede igualmente llevar una ornamentación adecuada.

50.- Se comprenderá por la descripción que antecede, que el invento crea un envase muy resistente, estanco, y que tiene la particularidad de que, una vez que ha servido su función, puede todavía cumplir a entera satisfacción un papel perfectamente útil en el hogar.

55.- Es claro que el invento no se impone limitaciones en cuanto a la forma, material, etc. de las bandejas y que podrá realizarse en múltiples variantes, todas las cuales quedarán incluidas dentro del alcance del invento.

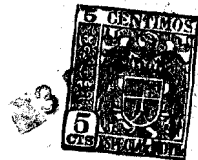
N O T A

60.- Se declaran de novedad y propiedad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª.- Un envase, preferiblemente para productos de confitería y similares, caracterizado porque está formado por el acoplamiento de dos bandejas con sus cavidades adyacentes y enfrentadas, disponiéndose el producto a envasar dentro de la cavidad común.

70.- 2ª.- Un envase, preferiblemente para productos de confitería y similares, según se reivindica en el punto 1ª, caracterizado porque lleva una cinta adhesiva aplicada alrededor del par de bordes yuxtapuestos de las dos bandejas, para evitar la penetración de humedad y polvo y para mantener reunidas ambas bandejas.



- 4 -

70187

80.-

3a.- "UN ENVASE, PREFERIBLEMENTE PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA Y SIMILARES".

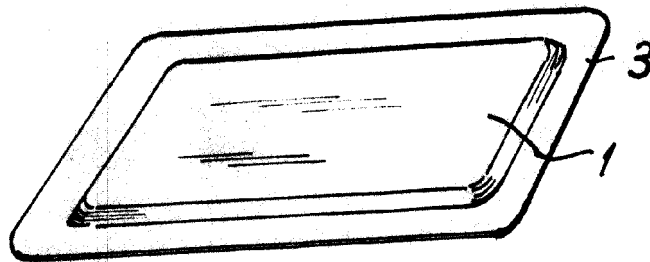
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Diciembre de 1958

Claw



FIG. 1



70187

FIG. 2

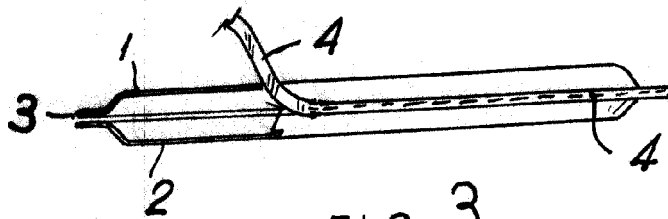
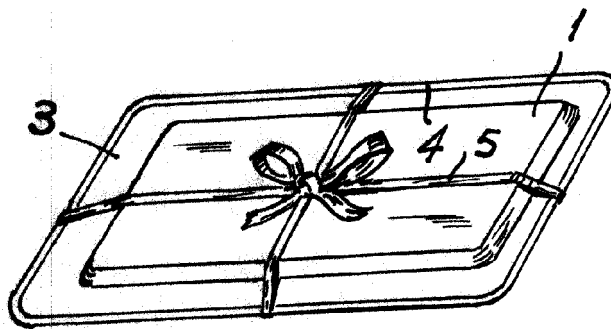


FIG. 3.



Madrid, 3 de Diciembre, 1958

ESCALA VARIABLE